

Ficha de la persona candidata

 DELGADO GONZALEZ LILIANA NÚMERO DE LISTA: 06 POSTULADA/ O POR: PE Poder Ejecutivo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República. Nombre: DELGADO GONZALEZ LILIANA Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito Sexo: MUJER Circuito judicial: 1 Distrito judicial: 5 Especialidad: ADMINISTRATIVA Número de lista en la boleta: 06
	Medios de contacto Teléfono público: La candidatura no proporcionó información Correo electrónico público: La candidatura no proporcionó información Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Soy Juez de Distrito y quiero ser Magistrada para seguir con mi vocación al servicio de la justicia y la igualdad

Visión de la función jurisdiccional

La función jurisdiccional debe ser accesible para todos, considero que lo más importante es eliminar los rigorismos y formalismos, difundir los conceptos jurídicos básicos en un lenguaje accesible, así como la forma en que se pueden hacer valer los derechos, para que las personas se acerquen a los operadores del derecho con la confianza de que serán comprendidos y encontrarán respuestas.

Visión de la impartición de justicia

Para eficientar la impartición de justicia es importante que existan más operadores del derecho, más servidores públicos especializados en la función jurisdiccional, pues es evidente que la capacidad de los que ahora existen está rebasada por el número de habitantes del país. También es importante que estos servidores públicos tengan una verdadera vocación de servicio, para que sean imparciales y no sirvan a intereses privados, sino a los intereses de la población.

Principales propuestas

Propuesta 1

Capacitación de los operadores del derecho, no solo a nivel jurisdiccional, sino desde los organismos encargados de la procuración de justicia (fiscalías o defensorías públicas), no solo para garantizar su especialización, sino también fortalecer su sentido de la ética y de la vocación de servicio, la independencia judicial y la igualdad que debe existir en la impartición de justicia.

Propuesta 2

Generar mayores espacios de difusión sobre la función jurisdiccional y las formas que las personas tienen para acceder a ella, con la finalidad de evitar formalismos y rigorismos jurídicos, pues el juicio de amparo se ha convertido en un medio de defensa técnico, lejos de la eficacia y expedites que marca la Constitución y los estándares internacionales. La población debe tener certeza de que el juicio de amparo es un medio de defensa accesible para todos eficaz para hacer valer los derechos.

Propuesta 3

Promover la creación de más órganos jurisdiccionales con la finalidad de que exista un reparto más equitativo de las cargas de trabajo, con la finalidad de conseguir que la justicia sea expedita, pues es evidente que la maquinaria jurisdiccional está rebasada por el número de habitantes en el país y el cúmulo de problemas jurídicos que se suscitan. La resolución de los asuntos no debe depender de su relevancia pública o económica, sino que se debe atender a todos en igualdad de circunstancias.

Trayectoria académica

Licenciada en derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Concluido

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Especialidad en administración y procuración de justicia
- 2.- Maestría en Derechos Humanos
- 3.- Diplomado en Derechos Humanos
- 4.- Curso de equidad de género